

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario: Servidor  
Unidad o Subunidad:  
Ejecutora Solicitante  
Fecha y Hora Sistema:

MHggallindo  
15-01-02-000  
COMANDO GENERAL

2025-06-27 8:58 a. m.

**ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL**

Numero:	207677825	Fecha Registro:	2025-06-20	Unidad / Subunidad:	15-01-02-000	COMANDO GENERAL
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Pagada	Sitio:	171025	Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Maxima Pago:	2025-06-25	Código de Referencia:	04500058200207677825	Nro Origen:		COP-Pesos
Valor Bruto:	6 890 000,00	Valor Deducciones:	46 761,00	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
			Valor Neto:	6 843 239,00	Saldo x Pagar:	0,00
			VALORES PAGADOS	Valor Bruto	6 890 000,00	Valor Netos
			Reintegrados	Valor Bruto	46 761,00	Valor Neto
			Reintegrados	Valor Bruto	6 843 239,00	Moneda Base Compra
			Reintegrados	Valor Bruto		Valor MIB
Numeros						
Bruto Reintegrado Pesos: 0,00 Reintegrado Deducciones Pesos: 0,00 Reintegrado Neto Pesos: 0,00						
Bruto Reintegrado Moneda: 0,00 Reintegrado Deducciones Moneda: 0,00 Reintegrado Neto Moneda: 0,00						
Identificación: 53118593 Razón Social: LEIDY DAVAN MARTINEZ CABREJO						
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO						
Medio de Pago: Abono en cuenta						

Numero:	111160216532	Banco:	BANCO FALABELLA S A	Cuenta Bancaria:	
TESORERIA					
13-01-01-01 - DIRECCION TESORO NACION DGGPTN	Numero:	13-01-01-01	Documento Soporte:	COMPROBANTE DE PRESTACION DE	Fecha:
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final					

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS										
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PESOS	MONEDA	VALOR PAGADO PESOS	VALOR REINTEGRADO PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTOS ESPECIALES	TASA DE CAMBIO
000SALOG DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF	6 890 000,00		6 890 000,00	0,00		Pesos	0,00

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO				
2-01-05-01-01-03-05	8999999061	0,766 %	46 761,00	46 761,00	0,00				

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO DE PAGO	ESTADO	
000 - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-06-20	6 890 000,00	05 NINGUNO	Pagada	

GLORIA MARIA GALINDO  
COMANDO GENERAL  
FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

15/2329



RETENCION EN LA FUENTE  
LEIDY DAYAN MARTINEZ CABRERO

UVT 2025

49 798

RETENCION RENTAS DE TRABAJO

TOTALIDAD DE INGRESOS RENTA DE TRABAJO (EXCLUIR PRIMA DE SERVICIOS PROCEDIMIENTO 1)	\$	6.890.000,00
Ingresos laborales	\$	6.890.000,00
Limite del 40 % del ingreso neto del mes.	\$	2.756.000,00

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA

1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$	440.960
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$	344.500
3. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 E.L. Dcto 1625 Art. 1.2.1.12.9)	\$	785.460
Total Ingresos no constitutivos	\$	1.570.920
Subtotal 1	\$	6.104.540

DEDUCCIONES

1. Pago intereses de vivienda o costo financiero Leasing Habitacional. Limite maximo 100 UVT Mensuales (\$4.706.500,00) Artículo 387 del ET.	\$	-
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.L.) No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales. (1.506.080,00 2022) Artículo 387 del Año 2023). Artículo 387 del ET.	\$	-
3. Pagos Por Salud medicina prepaga. No puede Exceder 16 UVT Mensuales. 753.040,00	\$	-
4. Pago intereses por prestamos educativos del ICETEX. Limite maximo 8 UVT Mensuales (\$376.520,00) Artículo 387 del ET.	\$	-
Total Deduciones	\$	-
Subtotal 2	\$	6.104.540

RENTAS EXENTAS

a. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones Artículo 126-1 del ET.	\$	-
Articulos 1.2.1.22.41 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016.	\$	-
b. Aportes a cuentas AFC (Art. 126 - 4 E.L.). La Sumatoria de los beneficios o Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (178.847.000,00 año 2023) Artículo 126-4 del ET.	\$	-
Articulo 2 de la Ley 1114 de 2006.	\$	-
Articulos 1.2.1.22.43 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016	\$	-
c. Otros rentas exentas. Art. 206 numerales 1 al 8	\$	-
Total Rentas Exentas	\$	-
Subtotal 3	\$	6.104.540
Renta de trabajo exenta (25% Maximo 98 / 13.920 Año 2020. (240 UVT). Articulos 206 y 388 del ET.	\$	1.526.000
Subtotal 4	\$	4.578.540
Cifra control 40% Deduciones y rentas exentas	\$	2.441.816
Total deducciones y rentas exentas	\$	1.526.000
En todo caso el Maximo permitido es de 420 UVT Artículo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016	\$	20.916.000
Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	\$	4.578.540
Ingreso laboral gravado en UVT	\$	92
Valor de la UVT durante 2025	\$	49.799

Calculo en \$ del valor de la retencion para el asalariado

Rangos en UVT	Tarifa marginal	Instrucion para calcular la retencion ("Impuesto") en \$	Calculo en \$ del valor de la retencion para el asalariado
0	95	Ninguna	\$ 0
>95	150	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT) x 19%	\$ 0
>150	360	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT) x 28% más 10 UVT	\$ 0
>335	640	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT) x 33%	\$ 0
>640	945	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT) x 35% más 162 UVT	\$ 0
>945	2300	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT) x 37% más 268 UVT	\$ 0
>2300	En adelante	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT) x 39% más 770 UVT	\$ 0

TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR RENTA	\$ 0
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR ICA	\$ 46.761
TOTAL A PAGAR	\$ 6.843.239



FORMATO ENTREGA DOCUMENTACIÓN  
Y SOPORTES VERIFICADOS PARA  
TRÁMITE DE PAGO.  
SGI

Página: 1 de 1  
Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-124 V.03  
Vigente a partir de: 20-04-2023

CONTRATO N°	006-2025
RECURSO	10
RUBRO PRESUPUESTAL	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES
CONTRATISTA	LEIDY DAYAN MARTÍNEZ CABREJO
CONCEPTO	QUINTO PAGO
VALOR	\$6.890.000,00
NUMERO DE ENTRADA DEL SERVICIO EN SAP (CUANDO APLIQUE)	4500512427
FECHA DE ELABORACIÓN Y ENTREGA	20/06/2025
TIPO DE DOCUMENTO:	ORIGINAL
REGISTRO PRESUPUESTAL MODIFICADO	X
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN, ACTIVIDADES Y GESTIÓN (PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS)	X
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR)	X
FORMATO CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES (CON O SIN SOPORTES)	
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN (PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS)	
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	
ALTA DE ENTRADA AL ALMACEN	
CERTIFICACION PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (PARA PERSONAS NATURALES)	X
PLANILLA UNIFICADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROBANTE DE PAGO (PARA CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS)	X
CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES CON PLANILLAS (SEGUN LO ESTIPULE EL CONTRATO)	
OTROS DOCUMENTOS:	
CERTIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES	X
CONSENTIMIENTO CUMPLIMIENTO SISTEMA PROTECCION SOCIAL	X
TOTAL FOLIOS	10

Nombre y hora de quien recibe en Contabilidad	Yury Guaca
Fecha y hora de recibido	20-06-2025 11:05.
Nombre y firma de quien recibe para archivo en el expediente contractual	
Fecha y hora de recibido	

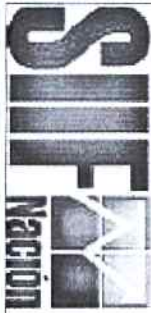
DILIGENCIADO POR:

TS19. GLORIA OFELIA MONTANO FORERO

Funcionario Encargado de la Verificación Sección de Pagos ARFIN

*[Handwritten Signature]*





**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto**  
**Comprobante**

Usuario Solicitante: Mhomolina OSCAR DANIEL MOLINA MANCO  
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-000 COMANDO GENERAL  
 Fecha y Hora Sistema: 2025-06-19 3:35 p. m.

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 6625 de fecha 2025-01-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	5225	Fecha Registro:	2025-01-14	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL	Tipo de Moneda:	GOP-Pesos	Tasa de Cambio:	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligación	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	75.790.000,00	Saldo x Obligar:	48.230.000,00

Identificación: Cédula de Ciudadanía: 53118593 Razón Social: LEIDY DAVAN MARTINEZ CABREJO Medio de Pago: Abono en cuenta

Número: 111160216532 Banco: BANCO FALABELLA S A Cuenta Bancaria: CUENTA BANCARIA

Identificación: 80177974 Nombre: GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS Ordenador del Gasto: ORDENADOR DEL GASTO

CAJA MENOR

VÍATICOS

Cargo:

DOCUMENTO SOPORTE

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Váticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Numero:	Tipo:	Fecha:
					006 - 2025	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	2025-01-14

**ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
0003ALOGOS DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF		75.790.000,00	0,00	75.790.000,00	48.230.000,00
<b>Total:</b>						75.790.000,00	0,00	75.790.000,00	48.230.000,00

Objeto: DADF EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL AREA DE CONTRATACION DEL COMANDO GENERAL.

**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-01-14	41.340.000,00	41.340.000,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-02-24	6.890.000,00	0,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-02-15	0,00	0,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-03-21	6.890.000,00	0,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-04-11	6.890.000,00	0,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-05-20	6.890.000,00	0,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-06-19	6.890.000,00	6.890.000,00	NINGUNO

**FIRMA(S) RESPONSABLE(S)**  
  
 CT. MARCO ANTONIO VILLALBA  
 JEFE DE OFICINA

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</p> <p>para el presente periodo me Desempeñe como integrante de los Comités Jurídicos estructurador</p> <p>1. Proceso No 218 COGFM DIADF 2025</p> <p>2. Proceso No 220 COGFM DIADF 2025</p> <p>3. Proceso No 235 COGFM DIADF 2025</p> <p>4. Proceso No 238 COGFM DIADF 2025</p> <p>para el presente periodo me Desempeñe como integrante de los Comités Jurídicos evaluador</p> <p>5. Proceso No 188 COGFM DIADF 2025</p> <p>6. Proceso No 121COGFM DIADF 2025</p> <p>7. Proceso No 207COGFM DIADF 2025</p> <p>8. Proceso No 221COGFM DIADF 2025</p> <p>9. Proceso No 227COGFM DIADF 2025</p> <p>ESTRUCTURACION</p> <p>Desempeñarse como integrante de los Comités Jurídicos en los procesos de selección cuando sea designado por la autoridad competente</p>
-----	----------------------------	---

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios


De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°006 del 2025, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de LEIDY DAYAN MARTINEZ CABREJO, quien presta sus servicios profesionales, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: prestar servicios profesionales como abogado en el Área de Contratación del Comando General, en todas y cada una de las actuaciones que comprendan la estructuración y evaluación de los procesos contractuales de selección según su modalidad, trámites y procedimientos administrativos que se celebren o desarrollen por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM, así:

Señor Teniente Coronel  
**GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS**  
 Director(a) Administrativo y Financiero  
 Comando General de las Fuerzas Militares  
 Bogotá D.C

No. 005  
 Bogotá D.C., 16 de junio de 2025

N° Radicado 0125001279875/ MDN-CGFM-JEMC-SEMCA-DIADF-ARCON



 <p>FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA</p>	<p>INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p> <p>SGI</p>	<p>Página: 1 de 6</p> <p>Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13</p> <p>Vigente a partir de: 20-04-2023</p>
--	--	--

*Handwritten signature/initials*

5	<p>Crear y publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP: los procesos de selección adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, y modificatorios que le sean asignados, en coordinación con el comité económico, así como los actos administrativos y demás documentos que por Ley se requieran, correspondientes a los Procesos de Selección en sus diferentes etapas, en coordinación con el comité económico.</p>	<p>II: para el presente periodo se creó en el sistema electrónico de contratación pública – SECOP ESTRUCTURACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proceso No 218 COGFM DIADF 2025</li> <li>2. Proceso No 220 COGFM DIADF 2025</li> <li>3. Proceso No 235 COGFM DIADF 2025</li> <li>4. Proceso No 238 COGFM DIADF 2025</li> </ol>
4	<p>Realizar la evaluación jurídica de las propuestas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales, en los cuales haya sido nombrado como integrante del Comité Jurídico, emitiendo el concepto respectivo y verificando que estas cumplan con todos los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones o en las invitaciones, y efectuar los requerimientos cuando sea necesario. De igual manera, apoyar a los demás grupos de trabajo que se estime conveniente y en lo que respecta a lo de su competencia</p>	<p>para el presente periodo me Desempeñe como integrante de los Comités Jurídicos evaluador</p> <p>EVALUACION</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>10. Proceso No 188 COGFM DIADF 2025</li> <li>11. Proceso No 121COGFM DIADF 2025</li> <li>12. Proceso No 207COGFM DIADF 2025</li> <li>13. Proceso No 221COGFM DIADF 2025</li> <li>14. Proceso No 227COGFM DIADF 2025</li> </ol>
3	<p>Preparar y participar en las audiencias que sean requeridas de acuerdo con la modalidad de selección de los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la Institución y la Ley</p>	<p>Comités: para el presente periodo me Desempeñe como integrante de los Comités Jurídicos estructurador</p> <p>ESTRUCTURACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proceso No 218 COGFM DIADF 2025</li> <li>2. Proceso No 220 COGFM DIADF 2025</li> <li>3. Proceso No 235 COGFM DIADF 2025</li> <li>4. Proceso No 238 COGFM DIADF 2025</li> </ol>
2	<p>Estructurar estudios previos, proyectos de pliego, pliego de condiciones definitivos, invitaciones públicas y demás documentos previos que se requieran y apliquen en la etapa precontractual de acuerdo con la modalidad de selección de los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la Institución y la Ley.</p>	<p>se realizó la siguiente estructuración de procesos así: ESTRUCTURACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proceso No 218 COGFM DIADF 2025</li> <li>2. Proceso No 220 COGFM DIADF 2025</li> <li>3. Proceso No 235 COGFM DIADF 2025</li> <li>4. Proceso No 238 COGFM DIADF 2025</li> </ol>



INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SGI

Vigente a partir de: 20-04-2023

Página: 3 de 6  
 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-  
 FU 95.1-33 V.13

<p>8</p>	<p>Mantener actualizados los registros y herramientas de control que maneja el Área de Contratación como control numeración procesos, control numeración actas, control numeración resoluciones.</p>	<p>1. Proceso No 218 COGFM DIADF 2025          2. Proceso No 220 COGFM DIADF 2025          3. Proceso No 235 COGFM DIADF 2025          4. Proceso No 238 COGFM DIADF 2025          5. Proceso No 188 COGFM DIADF 2025          6. Proceso No 121COGFM DIADF 2025          7. Proceso No 207COGFM DIADF 2025          8. Proceso No 221COGFM DIADF 2025          9. Proceso No 227COGFM DIADF 2025</p> <p>EVALUACION</p> <p>para el presente periodo se mantuvo actualizado los registros y herramientas de control que maneja el Área de Contratación en la plataforma SECOP II</p>
<p>7</p>	<p>Elaborar, actualizar y revisar las minutas para los contratos estatales que suscriba la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo con la normatividad vigente en el contenido de las cláusulas de acuerdo con las normas legales vigentes y la naturaleza de los mismos</p>	<p>1. Contrato No 150          2. Contrato No 151          3. Contrato No 152          4. Contrato No 153          5. Contrato No 154</p> <p>Financiera suscriba la Dirección Administrativa y minutas para los contratos estatales que para el presente periodo se elaboró, reviso las</p>
<p>6</p>	<p>Elaborar, revisar, tramitar firmas, radicar y resolver jurídicamente todos los actos administrativos y demás documentos que se requieran dentro de los procesos contractuales, modificatorios que sean adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que le sean asignados</p>	<p>1. Proceso No 218 COGFM DIADF 2025          2. Proceso No 220 COGFM DIADF 2025          3. Proceso No 235 COGFM DIADF 2025          4. Proceso No 238 COGFM DIADF 2025          5. Proceso No 188 COGFM DIADF 2025          6. Proceso No 121COGFM DIADF 2025          7. Proceso No 207COGFM DIADF 2025          8. Proceso No 221COGFM DIADF 2025          9. Proceso No 227COGFM DIADF 2025</p> <p>EVALUACION</p> <p>tramito jurídicamente para el presente periodo se elaboró, reviso,</p>

<p>11</p>	<p>Participar en el diseño, coordinación, ejecución y control de los planes, programas y recomendaciones y proyectos en materia de contratación, con miras a optimizar la utilización de los recursos disponibles y en lo que respecta a lo de su competencia</p>	<p>Dentro del presente lapso no se realizaron actividades respecto a esta obligación.</p>
<p>10</p>	<p>Analizar, evaluar, resolver y conceptualizar en materia jurídica, sobre asuntos relativos a procesos contractuales en sus diferentes etapas, y procesos administrativos, absolver consultas, derechos de petición, recursos de apelación, reposición y los demás de competencia de la Dirección Administrativa y Financiera de acuerdo con las políticas institucionales.</p>	<p>ESTRUCTURACIÓN 1. Proceso No 218 COGFM DIADF 2025 2. Proceso No 220 COGFM DIADF 2025 3. Proceso No 235 COGFM DIADF 2025 4. Proceso No 238 COGFM DIADF 2025 5. Proceso No 188 COGFM DIADF 2025 6. Proceso No 121COGFM DIADF 2025 7. Proceso No 207COGFM DIADF 2025 8. Proceso No 221COGFM DIADF 2025 9. Proceso No 227COGFM DIADF 2025</p> <p>EVALUACION 1. Proceso No 218 COGFM DIADF 2025 2. Proceso No 220 COGFM DIADF 2025 3. Proceso No 235 COGFM DIADF 2025 4. Proceso No 238 COGFM DIADF 2025 5. Proceso No 188 COGFM DIADF 2025 6. Proceso No 121COGFM DIADF 2025 7. Proceso No 207COGFM DIADF 2025 8. Proceso No 221COGFM DIADF 2025 9. Proceso No 227COGFM DIADF 2025</p> <p>para el presente periodo se elaboró en materia jurídica, sobre asuntos relativos a procesos contractuales</p>
<p>9</p>	<p>Mantener actualizados y organizados oportunamente los documentos correspondientes a los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, en las carpetas digitales de la red compartida "CGPIJAO"</p>	<p>ESTRUCTURACIÓN 1. Proceso No 218 COGFM DIADF 2025 2. Proceso No 220 COGFM DIADF 2025 3. Proceso No 235 COGFM DIADF 2025 4. Proceso No 238 COGFM DIADF 2025 5. Proceso No 188 COGFM DIADF 2025 6. Proceso No 121COGFM DIADF 2025 7. Proceso No 207COGFM DIADF 2025 8. Proceso No 221COGFM DIADF 2025 9. Proceso No 227COGFM DIADF 2025</p> <p>EVALUACION 1. Proceso No 218 COGFM DIADF 2025 2. Proceso No 220 COGFM DIADF 2025 3. Proceso No 235 COGFM DIADF 2025 4. Proceso No 238 COGFM DIADF 2025 5. Proceso No 188 COGFM DIADF 2025 6. Proceso No 121COGFM DIADF 2025 7. Proceso No 207COGFM DIADF 2025 8. Proceso No 221COGFM DIADF 2025 9. Proceso No 227COGFM DIADF 2025</p> <p>para el presente periodo se elaboró actualizado los documento de los procesos</p>



12	Asesorar jurídicamente en materia de contratación estatal a las dependencias del Comando General que lo requieran y al Director Administrativo y Financiero, siempre encaminada al buen funcionamiento de la administración	Se realiza las mesas de trabajo dentro de los procesos contractuales de cada departamento 1. Departamento conjunto J6 2. Departamento conjunto J2 3. Grupo de Seguridad del Comando General 4. DIPER 5. DIADF	Dentro del presente lapso no se realizaron actividades respecto a esta obligación
13	Apoyar en la vigilancia y control a la gestión de los supervisores en lo referente a los avances jurídicos, cuando sea designado por el jefe del Área de Contratación		Dentro del presente lapso no se realizaron actividades respecto a esta obligación
14	Recibir, archivar, organizar, foliar y elaborar la tabla de retención documental de todos los documentos soporte de los procesos contractuales que le sean asignados, hasta la elaboración del Contrato, entregando al archivo los expedientes contractuales asignados, en coordinación con el comité económico		Dentro del presente lapso no se realizaron actividades respecto a esta obligación
15	Analizar, concepcionar y realizar modificaciones a los contratos u órdenes de compra celebrados por la Dirección Administrativa y Financiera cuando sea solicitado por el supervisor		Dentro del presente lapso no se realizaron actividades respecto a esta obligación

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVÉS DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o derroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,

PS. LEIDY DAYAN MARTINEZ CABREJO  
Contratista

CT MARIO HUGO VALLEJO  
Supervisor del Contrato



Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

*Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera*

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR			
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	CONTRATOS
	DE	DE	
	NOMBRE DE	NOMBRE DE	
	FUNCIONARIO REVISOR	FUNCIONARIO	
	DE	DE	
	FIRMA DE	FIRMA DE	
	FUNCIONARIO	FUNCIONARIO	
	DEL	DEL	
	INFORME	INFORME	
	AVALANDO	AVALANDO	
	INFORME	INFORME	
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE APROBACIÓN DE LA OBLIGACIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	CONTRATOS
	DE	DE	
	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO Y CARGUE DE LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO Y CARGUE DE LA ORDEN DE PAGO	
	DE	DE	
	NOMBRE DE	NOMBRE DE	
	FUNCIONARIO	FUNCIONARIO	
	DE	DE	
	FIRMA DE	FIRMA DE	
	FUNCIONARIO	FUNCIONARIO	
	DEL	DEL	
TESORERIA	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME PAGADO	FECHA DE CARGUE DEL INFORME	CONTRATOS
	DE	DE	
	NOMBRE DE	NOMBRE DE	
	FUNCIONARIO	FUNCIONARIO	
	DE	DE	
	FIRMA DE	FIRMA DE	
	FUNCIONARIO	FUNCIONARIO	
	DEL	DEL	

**CERTIFICACION**

Yo, LEIDY DAYAN MARTINEZ CABREJO con CC No. 53.118.593, certificado bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 006 de 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI ( ) NO ( x )

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

**Nota:**

• **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

• **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

**TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS**

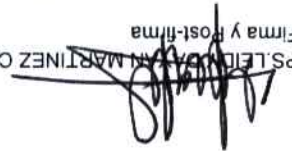
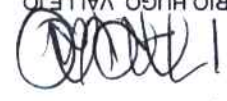
Rangos en UVT	Tarifa Marginal	De Hasta	Impuesto
> 95	19%	95	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
< 150	28%	360	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
> 360	33%	640	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
> 640	35%	945	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
> 945	37%	2300	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
> 2300	39%	En adelante	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

\*\* Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.

Atentamente,

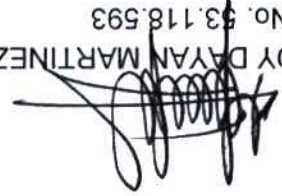
LEIDY DAYAN MARTINEZ CABREJO

CC. 53.118.593

<b>SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE</b>				
Fecha de solicitud:	16/6/2025	No de solicitud:	5	
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera	NIT:	800.230.729-9	
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN	Telefono:	3150111 ext 21245	
<b>PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA</b>				
Contrato Número:	Contrato de Prestación de Servicios No. 006 del 2025	Apellidos y Nombre o Razon Social:	Leidy Dayan Martinez Cabrejo	
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	C.C 53118593	Dirección:	carrera 81 b No 6 b 50 casa 132	
Telefono:	3223805489	Correo Electronico:	dayanab0r30@gmail.com	
Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
prestar servicios profesionales como abogado en el Area de Contratación del Comando General, en todas y cada una de las actuaciones que comprendan la estructura y evaluación de los procesos contractuales de selección según su modalidad, trámites y procedimientos administrativos que se celebren o desarrollen por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM	Prestación de Servicios	1	5	6.890.0000
<b>VALOR A PAGAR EN LETRAS:SEIS MILLONES OCHO CIENTOS NOVENTA MIL DE PESOS M/CTE.</b>				
Solicitante	PS. LEIDY DAYAN MARTINEZ CABREJO	Firma y Post-firma		
Vo - Bo:	CT MARIO HUGO VALLEJO	Supervisor del Contrato		



LEIDY DAYAN MARTINEZ CABREJO  
CC No. 53.118.593



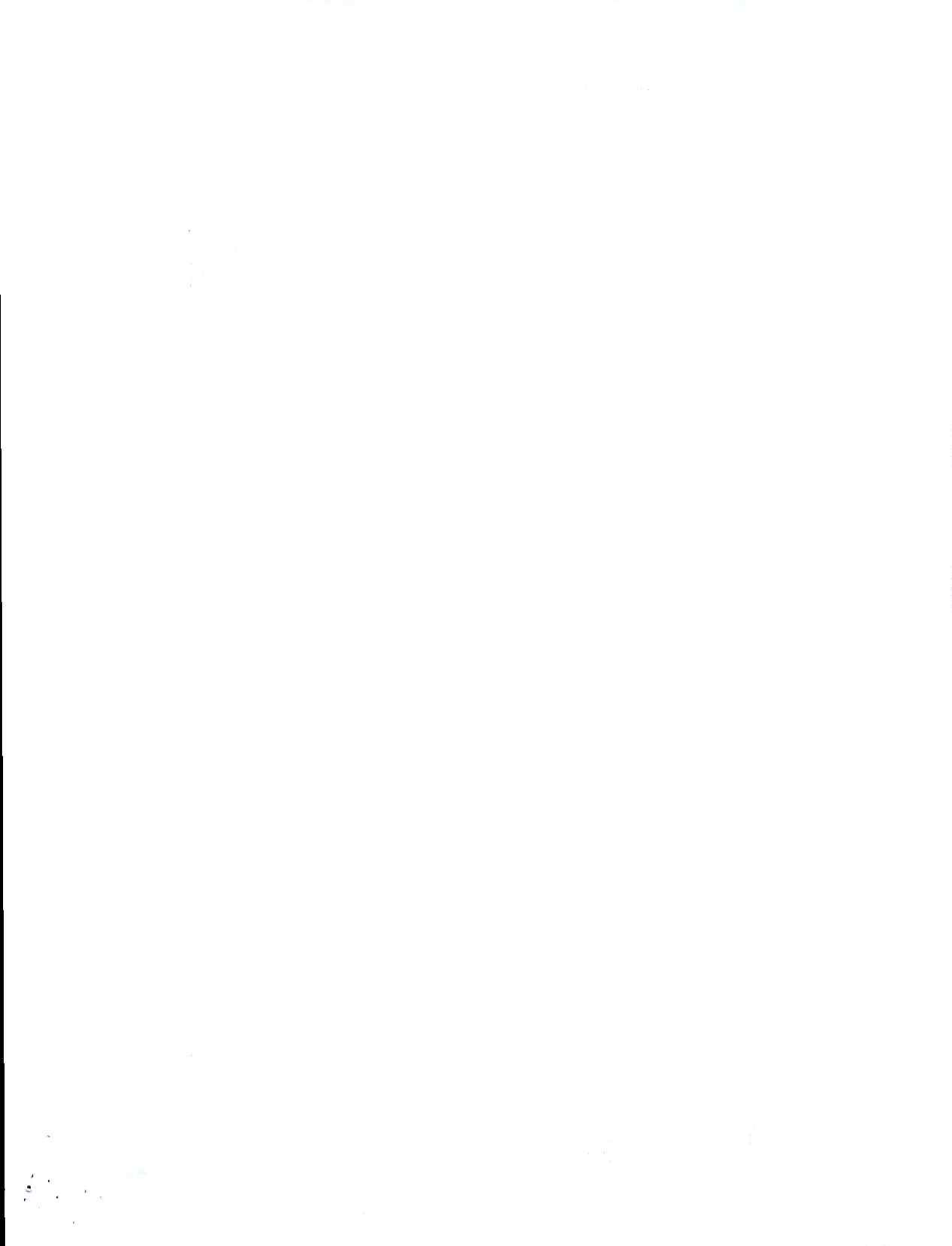
Cordialmente,

Contrato No.	006 DE 2025
Valor mensual recibido	6.890.000
Base de cotización	\$2.756.000
Planilla de Pago No.	9485534117
Fecha de Pago	2025/05/26
Periodo Cotizado	MAYO
Aporte Salud o Fosya	\$344.500
Aporte Pensión	\$ 441.000
Aporte Riesgos Profesionales	\$ 14.400
Caja de compensación familiar	\$ 55.200
Total Pago Seguridad Social	\$ 855.100

Yo, LEIDY DAYAN MARTINEZ CABREJO con CC No 53118593 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Bogotá DC, 16 de junio de 2025





Comprobante de pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razón Social	MARTINEZ CABREJO LEIDY DAYAN
CC	53118593		
Sucursal Principal			
Dirección	BOGOTÁ-BOGOTÁ DE	PRINCIPAL	CR810 60-50C
Ciudad-Departamento	BOGOTÁ-BOGOTÁ DE		4483495

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2025-05	Fecha límite de pago	24/06/2025
		Fecha de pago	26/05/2025
Días de mora	0	Tasa de mora	26,15%

DATOS DE LA TRANSACCION			
Valor a pagar	\$855,100	Clave planilla	9485534117
Intereses de mora	\$0	Clave de pago	1504240971
Salidos e incapacidades	\$0	Banco	BANCO FALABELLA
Valor total	\$855,100		

Cesantias [Empleador \(datosEmpleadorDomestico.aspx?marempid=1gpubj4df5aqy2zvt30gihyz\)](#) Empleados (empleados.aspx)  
 Liquidaciones (Autoliquidaciones.aspx?marempid=1gpubj4df5aqy2zvt30gihyz) Novedades (Novedades.aspx?inc=mnu) Add-ins Excel (Marketplace/Apps.aspx) Informes Personalizados  
 Pensiones Voluntarias (PensionesVoluntarias/PensionesVoluntarias.aspx) **Página Electrónica Afiliación en línea** **Pago Liquidación - 2025-05** (Terminar.aspx)

**Datos del pago**

Fecha de Pago   Días de Mora:

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Valor Liquidado	Interes Mora	Saldos e Incapacidades	Total Pagado	
+	Totales por administradoras de EPS	1	1	\$344.500	\$0	\$0	\$344.500
+	Totales por administradoras de ARL	1	1	\$14.400	\$0	\$0	\$14.400
+	Totales por administradoras de AFP	1	1	\$441.000	\$0	\$0	\$441.000
+	Totales por administradoras de SENA	0	0	\$0	\$0	\$0	\$0
+	Totales por administradoras de ICBF	0	0	\$0	\$0	\$0	\$0
+	Totales por administradoras de CCF	1	1	\$55.200	\$0	\$0	\$55.200
+	Totales por administradoras de ESAP	0	0	\$0	\$0	\$0	\$0
+	Totales por administradoras de MEN	0	0	\$0	\$0	\$0	\$0
+	<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>\$855.100</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$855.100</b>

[Ver Reporte](#)

- [? Quiénes somos? \(../Home/QuienesSomos.aspx\)](#)
- [? Cómo liquidado mis aportes? \(../Home/ComoLiquidado.aspx\)](#)
- [Preguntas frecuentes \(Contacto.aspx?MItem=Cntct\)](#)
- [Documentos y normas \(NormasRelevantes.aspx\)](#)

**Servicios que ofrecemos**      **¿Por qué elegimos?**  
(../Home/ServiciosQueOfrecemos.aspx)      (../Home/porqueAporteEnLinea.aspx)

**Contáctenos**  
(../Home/LineaEtica.aspx)



(https://www.aportesonlinea.com/Home/Contacto.aspx?MItem=Contct)



(http://www.facebook.com/aportesonlinea.noticias)



(http://www.twitter.com/APORTESENLINEA)



(http://www.youtube.com/user/aportesonlinea)

Copyright © 2025 Aportes en Linea. Todos los derechos reservados.

CONSENTIMIENTO CUMPLIMIENTO  
SISTEMA PROTECCIÓN SOCIAL INTEGRAL-LEY 2381 DE 2024

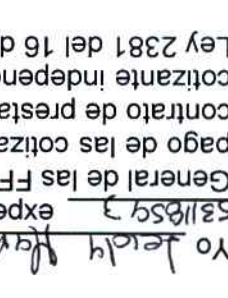
Yo Ledy Feyline Cobarc identifico (a) con cédula de ciudadanía No. 53118593 expedida en Bogotá, calidad de Prestador de Servicios del Comando General de las FMM, manifiesto bajo juramento que, respecto de la responsabilidad en el pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad/Social en Salud y Pensión, del contrato de prestación de servicios No. 006 de 2025 y en calidad de cotizante independiente, manifiesto que conforme en lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 2381 del 16 de julio de 2024, solicito que:

Marque **SI** o **NO** a las siguientes declaraciones:

1. ( ) El Ministerio de Defensa Nacional - Comando General - Dirección Administrativa y Financiera, realice a partir del mes de julio del 2025, cotización de acuerdo al porcentaje del 40% de mis honorarios pactados en el contrato de prestación de servicios, y se descuenta del valor de los honorarios a que haya lugar a cancelar.

2. ( ) En calidad de Cotizante independiente continuare con mi responsabilidad en el pago de las cotizaciones de acuerdo al porcentaje del 40% de mis honorarios pactados en el contrato de prestación de servicios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión.

Atentamente,

  
FIRMA  
CC No. 53118593  
Contrato No. 006

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES**  
**AREA FINANCIERA**

  
 FECHA: 10 JUN 2025  
 REGISTRO No: 249815

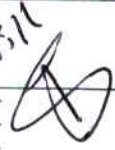
HORA LLEGADA: 11:00  
 HORA ENTREGA:

TESORERIA	<input type="checkbox"/>	CONTABILIDAD	<input type="checkbox"/>	PRESUPUESTO	<input type="checkbox"/>
PROGRAMACIÓN	<input type="checkbox"/>	PAGOS	<input checked="" type="checkbox"/>	DELEGADO SIF	<input type="checkbox"/>

PLAZO

SEGUIMIENTO Y CONTROL	<input checked="" type="checkbox"/>	VERIFICAR DOCUMENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>
DAR TRÁMITE	<input type="checkbox"/>	CONCEPTO DEL SUPERVISOR	<input type="checkbox"/>
COTIZAR	<input type="checkbox"/>	PROYECTAR RESPUESTA	<input type="checkbox"/>
COORDINAR CON	<input type="checkbox"/>	RECOMENDACIÓN	<input type="checkbox"/>
CONSOLIDAR INFORMACIÓN	<input type="checkbox"/>	HABLE COMIGO	<input type="checkbox"/>
AUTORIZADO	<input type="checkbox"/>	ARCHIVO	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

11570  


  
**JEFE AREA FINANCIERA**